



**Resolución
N° 044/2015**

Acta N°96/2015.

Montes, 02 de diciembre de 2015.

VISTO: que por Res.036/15, se autorizó al Sr. Alcalde, Rodolfo Salvarrey a hacer usufructo de su licencia anual reglamentaria desde el 01/01/2016 hasta 18/01/2016 inclusive

RESULTANDO: que es necesario modificar la fecha en que usufructuará la misma, debiendo decir debiendo decir desde 04/01/2016 al 18/01/2016 inclusive

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

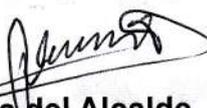
- 1) Aprobar la licencia anual reglamentaria del Sr. Alcalde Rodolfo Salvarrey desde el 04/01/2016 al 18/01/2016 inclusive
- 2) Aprobar la asunción de la titularidad del cargo a su primer suplente, Concejales Roberto Bravo Mosegui, CC CKB 355, CI 3222441-1 a partir del 04/01/2016 al 18/01/2016 inclusive.
- 3) Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



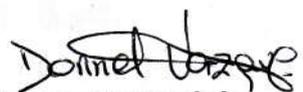
Firma Concejales
JUAN D. RAMOS.



Firma Concejales



Firma del Alcalde
RODOLFO SALVARREY



Firma Concejales
Dorinel Vazquez.



Firma Concejales
GUSTAVO BORLINO

